

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD DE ODONTOLOGÍA (UNIVERSIDAD DE SEVILLA) DEL 20 DE FEBRERO DE 2025

Siendo las 12,00 horas del día 20 de febrero de 2025, en el SALÓN DE GRADOS DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA de la Universidad de Sevilla, se reúnen en primera citación los miembros de la Junta de Centro de la Facultad de Odontología que firman y se relacionan a continuación:

Representantes Profesores Catedráticos y Titulares

- Domínguez Reyes, Antonia
- Espinar Escalona, Eduardo
- Gutiérrez Pérez José Luis
- Jiménez-Castellanos Ballesteros, Emilio
- Machuca Portillo, Guillermo
- Machuca Portillo, M^a Carmen
- Martínez-Sahuquillo, Angel
- Segura Egea, Juan José
- Serrera Figallo, M^a Ángeles
- Velasco Ortega, Eugenio

Representantes de Departamentos

- Conejo Gonzalo, M^o del Carmen
- García Arroyo, José Manuel
- García Montes, Josefa M^o
- Macías García, Laura

Representantes de los Alumnos

-
- Arriaza Ramos, Iván
- Avendaño Becerra, Jorge
- Guerra Ávila, Alberto
- Salas Muñoz, Victoria

Representantes del Personal de Administración y Servicios

- Gamero Solano, M^a José
 - Navarro Arencón, Soledad
 - Rodríguez Morales M^a Ángeles
 - Zapata Mejías, Macarena
-
- Excusan su asistencia los Profs. Ábalos Labrucci, Camilo; Castaño Seiquer, Antonio; Martín González Jenifer; Hernández Batuecas, Luz Marina; Infante Cossio, Pedro y González Martín, M^a Isabel.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA ORDINARIA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE FECHA 8 DE ENERO DE 2025

El Sr. Decano da la palabra al Sr. Secretario quien informa que no se ha recibido ninguna alegación al Acta

Acuerdo: Se aprueba por asentimiento

SEGUNDO PUNTO: INFORME DE GESTION DEL SEÑOR DECANO, VICEDECANOS Y SECRETARIO DE LA FACULTAD.

El Sr. Decano da la palabra al Sr. Secretario quién informa, que al haber excusado su asistencia las Profas. Hernández Batuecas y Martín González, procederá a leer sus respectivos informes:

Informe de la Sra. Vicedecana de Ordenación Académica e Internacionalización

En relación con las propuestas de variaciones de grupos para el curso 2025-26, para Grado y Másteres Oficiales de la Facultad de Odontología (Aplicación Neoplan), el Dpto. de Citología e Histología Normal y Patológica, solicitó para la asignatura Biología Celular, Genética e Histología, aumentar en 2 grupos para la actividad Prácticas de Laboratorio, los cuales han sido concedidos desde el Rectorado. El resto de asignaturas no sufren variaciones.

Informe de la Sra. Vicedecana de Planificación y Proyectos Estratégicos

Respecto al contrato de cesión en materia de flujo digital, la única empresa que se presentó ha sido Ivoclar y está en la fase final en la mesa de contratación de la US, por lo que en breve tendremos novedades y probablemente nueva dotación de equipamiento.

Para la puesta en marcha de los consentimientos digitales estamos a la espera de la elaboración de los videos didácticos por parte de Pedro, de Dtplan y poder subirlos a la página web para que todo el profesorado tenga una guía de apoyo para su correcto uso.

Hemos recibido resolución definitiva concediendo la ayuda a prácticas clínicas. Se han solicitado ayudas a equipamiento y renovación de equipos informáticos de áreas de prácticas clínicas dentro del plan propio de docencia.

Respecto a alumnado todo marcha bien, se les va a convocar próximamente por el Sr. Decano para reunión de gestión del espacio del despacho de la delegación de alumnos.

Informe del Sr. Secretario

El Sr. Secretario informa qué se ha recibido de la Unidad de Atención a Estudiantes con Discapacidad del SACU, 5 informes técnicos de atención a estudiantes con necesidades académicas asociadas en las que se dan una serie de recomendaciones con respecto a las necesidades académicas de dichos alumnos, desde

la Secretaría del Centro se remitirá dichos informes a los Profesores afectados para que los tengan en consideración.

Informe Sra. Vicedecana de Calidad e Innovación Docente

La Sra. Vicedecana informa que ha sido realizada con éxito la auditoría Accua del MOF de conservadora. Sin necesidad de responder a ninguna no conformidad, agradeciendo su labor al Prof. Ábalos.

También se ha pasado la auditoría directa vía telemática del MOF de infantil, por la Aneca, con buenas vibraciones respecto al resultado, pero pendientes del informe final. Agradeciendo el trabajo realizado a la Profa. Mendoza, incluso durante su baja médica y al Prof. Ribas.

Informe del Sr. Decano

El Sr. Decano transmite sus condolencias, en nombre de toda la Junta a la Profa. Isabel Gallado por el reciente fallecimiento de su padre.

Respecto a la situación de los Estatutos siguen en standby pendientes del control de legalidad de la Junta de Andalucía. Ello mantiene también en expectativa el calendario electoral para la elección de Rector, ya que entre otras cosas hay que aprobar los porcentajes de ponderación para el sufragio Universal por la que se registrará (al igual que en las elecciones a Decanos y Directores de Centros).

En relación a su posible participación en dichas elecciones, informa que se está avanzando en la configuración de una posible candidatura. En caso de presentarla finalmente, realizará la oportuna comunicación a todos los miembros de nuestra comunidad universitaria por los cauces que proceda.

Están en marcha las Elecciones al Claustro de acuerdo con los vigentes estatutos, pero como ya se comunicó en la anterior Junta de Facultad, no hay previsión de que se completen, estarían prevista para noviembre, pues la entrada en vigor de los nuevos EUS las paralizaría y dejaría sin efecto, al procederse a la Elección de nuevo Rector, quién tendría un plazo de un mes para la nueva convocatoria de elecciones al Claustro.

También se comunicó en la anterior Junta, la precaria situación económica de la US que afecta a nuestro Centro, ya que con el disponible ejecutable (50%) que ya se comentó y el canon elevado al 25% no es posible atender los pagos, sobre todo teniendo en cuenta el incremento de los gastos a estas alturas de curso, por la compra de materiales y los Laboratorios de Prótesis. La Sra. Gerente además estima que solo se podrá completar el 80% del gasto del presupuesto del año 2024. Por todo ello, se ha solicitado una reunión con la Gerente.

La Sra. Administradora continúa con la gestión del Personal Técnico de Gestión y de Administración y Servicios y su reordenación, al encontrarnos en dificultades por las

bajas y turnos actuales para dar cobertura a las necesidades de la Facultad, sobre todo en turnos de tarde y especialmente los viernes. De manera que también tenemos cita solicitada con el Sr. Director de Recursos Humanos. A tal efecto, quiere agradecer expresamente a la Sra. Administradora su esfuerzo, ya que cubre personalmente las necesidades de personal el viernes por la tarde.

Se han encontrado dificultades técnicas y económicas sobrevenidas con la remodelación del Laboratorio de la planta baja, especialmente en relación a permisos y autorizaciones finales, por lo que seguimos trabajando en ello. En cualquier caso el IBIS se encuentra disponible para los investigadores.

Se prevee que el examen de Homologación, aunque todavía no está concretada la fecha, se realice sobre el mes de Julio tras el acuerdo alcanzado entre la Ministerio de Universidades, la ANECA y la Conferencia Nacional de Decanos. Se ha formado una Comisión Mixta de cuatro personas del Ministerio, 4 de la Conferencia de Decanos un Rector de la CRUE y un Miembro de la ANECA. El examen tendrá un formato similar al MIR, realizándose en mismo día, con participación de todas las Facultades.

El Cineclub de la Facultad ya tiene un principio de Acuerdo con la empresa de Cines Odeón, con su Gerente el Sr. D. Luis Millán, pendiente de firma en el Rectorado. Este sábado día 22 hay sesión con proyección importante.

Da la palabra al Prof. Machuca, quién recuerda que se proyectará la película el Milagro de P Tinto, con presencia de su Director D. Javier Fresser, el sábado a las 11,00 horas en la Sala 1 de los cines Odeón en Plaza de Armas.

La Profa. García Montes pregunta que a qué Facultad le corresponderá confeccionar las preguntas del citado examen de homologación, a los que responde el Sr. Decano que será la propia Comisión Mixta la encargada de sortear las Materias entre las distintas Facultades.

PUNTO TERCERO: APROBACIÓN SI PROCEDE DE LA ADSCRIPCIÓN A “ÁMBITO DE CONOCIMIENTO” DE LOS MÁSTERES OFICIALES

El Sr. Decano informa que con la nueva Ley de Universidades, se trata de identificar “Ámbitos de Conocimiento” que es lo que adscribe a una Facultad.

Por debajo de dichos Ámbitos, quedarían las Ramas de Conocimiento, que identificarían los Departamentos, quedando nuestra situación como Departamento de Cirugía, Podología y Odontología.

En un escalón inferior quedarían las Áreas de conocimiento que estarían ligadas a los perfiles, en nuestro caso Estomatología, que se les denominará también como especialidades.

Por este motivo, es preceptivo que se apruebe en Junta de Centro, el Ámbito de Conocimiento de los Títulos Oficiales que aún no lo tienen en su memoria de verificación.

El Sr. Decano, da la palabra al Sr. Secretario, quién propone la confirmación de los mismos, en los siguientes términos:

Máster Universitario en Odontología Infantil: Ámbito 28, denominación Medicina y Odontología

Máster Universitario en Odontología Médico-Quirúrgica e Integral: Ámbito 28, denominación Medicina y Odontología

Máster Universitario en Odontología Restauradora, Estética y Funcional: Ámbito 28, denominación Medicina y Odontología

Acuerdo.- **Se aprueba por asentimiento**

PUNTO CUARTO: APROBACIÓN SI PROCEDE DE LOS TÍTULOS PROPIOS PARA EL CURSO 2024/25

El Sr. Decano procede a leer las propuestas de los Títulos Propios para el próximo curso (Anexo 1), recordando que conllevan las condiciones conocidas y reconocidas, que incluyen las propuestas de los Directores Académicos de cada uno de ellos.

Acuerdo.- **Se aprueba por asentimiento.**

QUINTO PUNTO: ASUNTOS DE TRÁMITE

No hay

SEXTO PUNTO: RUEGOS Y PREGUNTAS

No hay

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 12,30 horas.

De todo lo cual como Secretario doy fe



Fdo. Emilio Jiménez-Castellanos B.